

El periódico como «base de vida». La relación de Ramón Gómez de la Serna con *El Sol* y *La Voz* a través de unas cartas inéditas

The Newspaper as «base de vida». The Relationship of Ramón Gómez de la Serna with *El Sol* y *La Voz* through some Unpublished Letters

Sofía González Gómez

Universität Bern

sofia.gonzalezgomez@unibe.ch

ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0003-4092-6249>

RESUMEN

Este trabajo explora la faceta periodística de Ramón Gómez de la Serna a través de un corpus epistolar inédito. Documentaremos los mecanismos internos que rigieron el trabajo de Ramón para *El Sol* y *La Voz*, desde los aspectos crematísticos hasta la negociación de sus colaboraciones. En este artículo, subrayaremos, además, la importancia que tuvo el engarce del autor en el círculo intelectual de tales periódicos, no solo para su carrera, sino también para su trayectoria vital. Con todo, aportaremos claves sobre la profesionalización de la figura del escritor en el periodo de entreguerras, en relación con los medios de comunicación.

Palabras Clave: Ramón Gómez de la Serna; *El Sol*; *La Voz*; literatura española del siglo XX; historia del periodismo.

ABSTRACT

This paper sets out to examine Ramón Gómez de la Serna's journalistic work through a corpus of unpublished letters. We will document the inner mechanisms by which Ramón's work for *El Sol* y *La Voz* was governed, from the chrematistic aspects, to the negotiations of his collaborations. In this article, we will also emphasize the importance of the author's connection to the intellectual circles of such newspapers, not only regarding his career, but also in respect to the course of his personal life. To sum up, we will present the keys of the professionalisation of the writer's figure during the interwar period in relation to the media.

Key words: Ramón Gómez de la Serna; *El Sol*; *La Voz*; 20th Century Spanish Literature; History of Journalism.

A lo largo de su trayectoria, Ramón Gómez de la Serna se afanó por cultivar una imagen propia dentro del campo literario. La construyó a través de una estructura que abarcaba espacios propios como el Café Pombo, tertulia inmortalizada por el pintor José Gutiérrez Solana, y su despacho. «Quién va a poner en duda que Ramón hizo de sí mismo y sus performances su mejor creación», expresó con acierto Ródenas de Moya (2003, 36).

Con todo ello, Fernández Almagro tildó al prolífico escritor de «generación unipersonal», membrete que abunda en la singularidad literaria. Siguiendo a la profesora Laget, esta idea de la individualidad del autor de *Greguerías* debe ser «radicalmente cuestionada» (2018, 114). Apunta Laget que se trata de una «afirmación problemática», ya que sugiere que Gómez de la Serna «nació por generación espontánea a la literatura, fuera de toda influencia y de todo contexto histórico» (2018, 114)¹. Es cierto que, en el plano literario, Gómez de la Serna cultivó el llamado «ramonismo», conjunto de obras heterogéneas y difícilmente clasificables². Si consideramos el contexto extraliterario o, siguiendo a Bourdieu, el campo cultural como conjunto de prácticas culturales y redes, Gómez de la Serna no fue, como bien sugiere Laget, un ente aislado.

Precisamente, la relación de nuestro escritor con la prensa fue muy estrecha: atraviesa, de hecho, toda su trayectoria. Es obligado mencionar los trabajos de Granjel (1963a), Fernández (1985) y, sobre todo, debemos señalar un libro clave para este tema, *Ramón* (1963), de Gaspar Gómez de la Serna³. Por su parte, también Montero Padilla señaló la relevancia del periodismo para Ramón y, concretamente, destacó que el escritor lo consideraba “un vehículo para la difusión del nombre”, “un instrumento *pro pane lucrando*” y una vía para “la comunicación inmediata y directa para el público” (2003, 542-543)⁴. Más reciente, y muy útil, es el proyecto «The Journalism of Ramón Gómez de la Serna», coordinado por Fernández Romero⁵, donde se detallan las colaboraciones de nuestro autor en distintos medios desde 1905 hasta 1963. En *Ramón Gómez de la Serna o el mercader de imágenes* (2021), Fernández Romero ha expuesto la constante presencia de Ramón en los periódicos. Allí, interesa, para este asunto,

¹ Esa idea la desarrolla Laget extensamente en el capítulo «L'anti “generación unipersonal” de Ramón Gómez de la Serna» (2012, 53-94).

² Algunos volúmenes de las obras completas, editadas por Ioana Zlotescu y coordinadas por Pura Fernández, se han agrupado bajo el título «Ramonismo». Sobre los usos e historia de este término, conviene leer el artículo de Hernández Cano «“Un puro estilo del presente”: Escritura periodística y “ramonismo” durante los años veinte» (2009, 124-126).

³ En este libro, recomendamos especialmente los epígrafes «Viajes, periodismo y otras cosas» (1963, 74-80) y «Novela, ensayo, periodismo» (1963, 127-141). Si hablamos de referencias bibliográficas sobre Gómez de la Serna, resulta indispensable la exhaustiva página web «Ramón Gómez de la Serna», www.ramongomezdelaserna.net

⁴ Me gustaría agradecer a la Biblioteca Tomás Navarro Tomás las facilidades para la consulta de este artículo en plena crisis sanitaria por el COVID.

⁵ <https://arts.st-andrews.ac.uk/delaserna/>

el capítulo «Ramón de periódicos» (2021, 431-536), donde Fernández Romero sintetiza en tres ejes la importancia del periodismo para Ramón: «laboratorio, comunidad, sistema» (2021, 433), y donde el lector podrá hallar, también, bibliografía específica.

La vinculación con los periódicos por parte de Gómez de la Serna vivió durante la llamada «Edad de Plata» una especial asociación con el círculo de Nicolás María de Urgoiti y, concretamente, con *El Sol* y *La Voz*. No obstante, antes de continuar, debemos matizar la idea de exclusividad. Es decir, el prolífico escritor colaboró, en los mismos años, con otras publicaciones, como la revista *Buen Humor*. Allí, según ha indicado Fernández Romero, escribió desde 1921 hasta 1930 (2021, 503). Lo mismo habría que decir con respecto a *Revista de Occidente* –como se sabe, del círculo de Urgoiti– y a cabeceras provinciales, como *El Diario de Alicante*, *Las Provincias* y *El Porvenir Castellano*, entre otras⁶. Es interesante reflexionar sobre el hecho de que se ha mencionado una revista (*Buen Humor*), no un periódico, y que los diarios provinciales pueden estar relacionados con la Agencia Febus, vinculada al grupo empresarial de Urgoiti y encargada de distribuir noticias (Fernández Romero 2021, 528). No podemos dejar de mencionar la internacionalización de Ramón gracias a su empeño por lograr una presencia en otros países, como Argentina e Italia, lo que favoreció su presencia en *Caras y caretas* y otros medios durante los años que transitamos en este artículo⁷.

Aquí, queremos abordar cómo Gómez de la Serna se integró en el elenco de *El Sol* y *La Voz* y cómo enfocó su trabajo como un oficio y –con sus propias palabras– como una «base de vida». Para fundamentar los retos planteados, nos apoyamos en un corpus epistolar inédito conservado en el Fondo Urgoiti del Archivo Regional de Madrid. Hemos basado nuestro estudio en ocho cartas en las que Ramón interactúa con Urgoiti⁸, en una de Ortega y Gasset dirigida a Urgoiti, y en otra de Enrique Fajardo («Fabián Vidal», director de *La Voz*) enviada a Gómez de la Serna⁹. Ródenas de Moya destacó el valor del intercambio epistolar como «revelador de la dinámica de funcionamiento del sistema» cuando se trata de misivas escritas por agentes del campo literario que desempeñan la labor de creadores y mediadores (2014, 170). Así ocurre con el conjunto de

⁶ Montero Padilla ha llamado la atención sobre la estrecha relación de Gómez de la Serna con *El Adelantado de Segovia*, y con Segovia, en los años veinte (2003, 546).

⁷ Cabe mencionar, asimismo, el interés de Gómez de la Serna por el mercado francés a través de su producción novelística, como se ha estudiado en Elwes Aguilar (2010).

⁸ Estas primeras se caracterizan –al hilo de la individualidad del autor– por estar escritas con tinta roja. El autor decidió escribir con ese color, según Heuer, como un «juego simbólico», «como si la escritura representase para él una función vital» (2003, 13-14).

⁹ En el Anexo que incluimos al final del trabajo, se pueden ver las cartas digitalizadas. Debemos agradecer muy afectuosamente al Archivo Regional de Madrid su ayuda y buena disposición.

cartas del que partimos, puesto que implica a un empresario de periódicos (Urgoiti), a un intelectual con intereses empresariales (Ortega y Gasset), a un director de un diario (Fajardo) y a un autor que, como veremos, reivindicaba su trabajo creador como un oficio (Gómez de la Serna)¹⁰. Se plantean aquí asuntos relacionados con el estatuto del periodista en prensa, a la par que se observa la sistematización de los periódicos al filo de los años treinta. De este modo, a lo largo de este artículo nos detendremos en aspectos que determinaron el periodismo de Gómez de la Serna en *El Sol* y *La Voz*.

LA IMPORTANCIA DEL PERIODISMO PARA RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA: FUENTE DE INGRESOS ECONÓMICOS

La entrada de Ramón en el campo literario está ligada al periodismo; exactamente, a *Prometeo*, revista financiada por su padre. Este proyecto, activo desde 1908 hasta 1912, sirvió al autor para establecer redes de colaboración y empezar a darse a conocer¹¹. El trabajo en *Prometeo* supuso el punto de partida de una relación con la prensa prolongada en el tiempo, donde, según ha señalado Laget, Ramón se establecerá «en tant qu'écrivain professionnel» (2012, 389). El ingreso en la redacción de *El Liberal*, en 1919, certifica la dedicación prioritaria del escritor al periodismo. No obstante, el diario de Miguel Moya se ese hallaba sumido en una crisis tanto económica como reputacional (Márquez Padorno 2011, 698).

La huelga de periodistas organizada a los pocos meses de entrar en el diario –Ramón la menciona en *Automoribundia* (1998, 399)– puso de manifiesto el contexto convulso en el que se encontraba el sector periodístico, en buena medida por la crisis de papel que se venía arrastrando desde el final de la Gran Guerra. Al término de la huelga se produjo una escisión en *El Liberal* liderada por Luis de Oteyza y seguida por algunos de los autores con más éxito en el diario de Moya, como Manuel Machado y Pedro Répide (Márquez Padorno 2011, 698). De ese modo, nació *La Libertad*, con las consecuencias que pueden inferirse para *El Liberal* (pérdida de parte de los lectores y de firmas reconocibles).

¹⁰ Muchas de las cartas no están datadas. Situarlas a partir de la lógica interna del contenido que ofrecen constituye otro de los objetivos derivados de este artículo.

¹¹ Sobre *Prometeo*, resultan imprescindibles los trabajos «Ramón, Marinetti y el contexto político de Prometeo» (2002), de Navarro Domínguez, «Ramón en *Prometeo*» (1996), a cargo de Mainer; «Decadentes y jóvenes nuevos “interpolados”: Ramón y sus criterios de selección para *Prometeo*» (1996), de Anderson y «Ramón en *Prometeo*», por Granjel (1963b). En relación con esta etapa, mencionamos asimismo el libro *El intelectual adolescente: Ramón Gómez de la Serna (1905-1912)* (2003), de Navarro Domínguez.

En ese ambiente, a Ramón se le brindó una oportunidad extremadamente sugestiva. Tomás Borrás, asiduo a la tertulia del Café Pombo, le propuso una colaboración diaria en el aún nonato *La Voz*. El autor de *Greguerías* da cuenta del atractivo de la invitación, sobre todo, por la cuestión económica:

El cambio era sorprendente. Yo cobraba doscientas pesetas por mi colaboración diaria en *El Liberal* y por lo mismo me ofrecían «mil trescientas más» en aquel diario que habría de ser un éxito de novedad y que, como me lo decía Borrás en su carta, «suponía mayor aproximación a las ediciones de la editorial Espasa-Calpe, concomitante de la misma empresa» (1998, 400).

El convencimiento sobre el éxito seguramente estaba inspirado en la solvencia de *El Sol*, en lo que respecta a los aspectos intelectuales, y, sobre todo, en la capacidad económica de las empresas de Urgoiti. Precisamente, en 1918 el grupo fundó la editorial Calpe, un proyecto en el que Ortega y Gasset ocupó el cargo de director editorial y en el que muchas colecciones estaban dirigidas por colaboradores de *El Sol*. De ahí la alusión a la cercanía que podía asegurar el ingreso en *La Voz*, lo cual constituía una remuneración que trascendía lo netamente económico¹².

Gómez de la Serna rechazó la oferta, y en su autobiografía justificó la decisión por un motivo: la lealtad profesada hacia Moya. No obstante, había unas coordenadas que hoy permiten comprender su resolución con mayor amplitud: Ramón se encontraba en una posición ciertamente delicada. Desde la fundación de *El Sol* en 1917, el elevado precio del papel y las subvenciones facilitadas por el Estado para la compra en la Central Papelera –presidida por Urgoiti– propiciaron tensos debates públicos entre Torcuato Luca de Tena y Miguel Moya, de un lado, y Nicolás María de Urgoiti, por otro. La creación de *La Voz* fue vista como una provocación no solo hacia la competencia sino hacia el gobierno. El nuevo diario salió el 1 de julio, el mismo día en que se publicó una Real Orden que limitaba el número de páginas para los periódicos (Cabrera 1994, 153-4). Los periódicos, encabezados por *El Liberal*, emprendieron una campaña contra Urgoiti y, por extensión, contra *El Sol* y *La Voz*. Este episodio derivó en un lance de honor entre Moya hijo, en representación de su padre, y Urgoiti (Cabrera 1994, 155).

A pesar de todo, Gómez de la Serna dejó la puerta entreabierta y no se alejó mucho del círculo de *El Sol*. Nuestro autor buscó la fraternidad de Ortega y el filósofo, según Gracia, tuvo «los reflejos rápidos de respaldar con su presencia a la juventud que se reúne en el café de Pombo» (2014, 310). Quizá no fuera casual que, en 1921, Calpe le publicara a Ramón *Disparates*, que ese mismo año, el día 18 de noviembre, Ramón celebra un banquete en honor de Or-

¹² Se debe puntualizar que Espasa-Calpe, nombre que aludía a la fusión entre las dos casas editoriales del título, no surgió hasta 1925.

ttega en Pombo (Rojas 2018, 114) y que, menos de un mes después Fernando Vela, estrecho colaborador de Ortega y Gasset, reseñara elogiosamente la obra para *El Sol* (1921, 8).

RAMÓN INGRESA EN *EL SOL* Y *LA VOZ*

En *Automoribundia*, Ramón cuenta que el 27 de febrero de 1922 fallece su padre y, huérfano de padre y periódico, decide ponerse en contacto con el filósofo:

Ortega me había dicho una vez que yo debía escribir en *El Sol*, pero, como cuando se me ofreció un puesto en *La Voz*, yo le repetí lo de mi lealtad a *El Liberal*. Ahora por fin era libre. Podía entrar en *El Sol* y Ortega hizo honor a su palabra y una tarde fui a ver a don Nicolás María Urgoiti (1998, 405).

Laget ha transcrito la carta que Ramón envió a Ortega con el fin de retomar la propuesta laboral. En la misiva, se puede ver cómo Ramón le plantea las condiciones de trabajo. Propone continuar la sección «La Vida», que animaba en *El Liberal*, y se atreve a ir más allá señalando que la periodicidad podía ser diaria para, una vez que se encontrara cansado, continuarla «más entreveradamente pero siempre con asiduidad» (Laget 2012, 91). Agrega que le gustaría fijar el procedimiento de entrega de los originales: en una «visita cordial a la redacción», saldaría el compromiso y se marcharía «sigilosamente», para dedicarse a trabajar en la pieza del próximo día (2012, 91).

En una carta sin fecha pero, con toda probabilidad, enviada a la zaga de la anterior¹³, Ortega comunicó a Urgoiti que Ramón lo visitaría en breve. Antes de que se celebrase la reunión, el filósofo, en su rol de intermediario, propuso dos vías: una, que Gómez de la Serna colaborara con veinte artículos al mes (diez en *El Sol* y diez en *La Voz*), por ochocientas pesetas (cuarenta pesetas cada uno), u otra, que se encargase «de una sección en *El Sol* tipo “Desoslayo” y redactase cinco artículos más largos para *La Voz*». La alternancia entre las dos cabeceras configuraba una práctica frecuente entre colaboradores, como ocurrió en los casos de Eduardo Gómez de Baquero y Enrique Díez-Canedo, por ejemplo (Seoane y Sáiz 1996, 252). El filósofo consideró, por último, que «[l]a colaboración diaria en ambos casos, aunque creo que sería un buen éxito, no tiene sentido desde el punto de vista administrativo, ni para los periódicos ni para él».

¹³ Resulta imperativo señalar la importancia a la hora de suministrar de colaboradores a los proyectos de Urgoiti que desempeñó Ortega en *El Sol*. Sobre la relación de Ortega con los proyectos de Urgoiti, ver la biografía del filósofo a cargo de Gracia (2014, 267-272).

En *Automoribundia*, Gómez de la Serna afirma que Urgoiti le asignó un sueldo de 750 pesetas mensuales por artículo diario en *El Sol* y 150 por cuatro artículos en *La Voz* (1998, 405). En total, la suma de 900 pesetas lo acercaba a la cifra que Manuel Aznar percibía como director de *El Sol* en 1922 (1.250 pesetas). No obstante, si nos centramos en la cantidad recibida por los trabajos en *El Sol* (750 pesetas por un artículo diario), podemos ver que cobraba menos que Ortega y Gasset (833 pesetas) aún menos que Ramiro de Maeztu (1.000 pesetas) e igual que Fernando Vela¹⁴. En el caso de Vela, la suma retribuía 32 piezas al mes; en el de Maeztu, 19¹⁵, lo cual es ilustrativo del prestigio de cada uno. Mayor aún era el caché de Julio Camba, que por 7 crónicas cobraba 700 pesetas mensuales¹⁶.

En el caso de *La Voz*, Ramón tampoco formaba parte de la minoría mejor pagada. Enrique Díez-Canedo, como redactor y crítico, recibía 400 pesetas al mes. Respecto a los colaboradores que cobraban por artículos, Alfonso Hernández Catá percibía 40 pesetas por trabajo, y algo más Luis Fernández Ardavín y Roberto Molina Espinosa, con 50 pesetas. Si dividimos 150 entre cuatro, la cifra que corresponde a cada artículo de Ramón sería de 37'5 pesetas¹⁷.

Tras la cita, Ramón añade que salió «del despacho del gran caballero con el mayor optimismo» de su vida (1998, 405). El pago a los literatos por parte de los periódicos no era un derecho sistematizado; al contrario, se consideraba que el propio acto de publicar en las cabeceras constituía una remuneración en sí misma, puesto que la visibilidad concedida podría impulsar la carrera del escritor¹⁸. Así, la alegría de Ramón no solo era justificada sino que simbolizaba un avance. Gómez de la Serna agrega que, pese a todo, debía ser cauteloso: «Estaba establecido demasiado en la bohemia para tan anchurosa retribución, pero mi experiencia periodística me indicaba la mayor prudencia, pues de la noche a la mañana todo puede variar en ese mundo prometedor y fastuoso» (1998, 405).

En su caso, resultaba halagüeño contar con un número de artículos encargados al mes, sin embargo, como ya se ha advertido, el mundo del periodismo en los albores de los años veinte estaba sumido en una crisis notable. El periodista ejercía un oficio vulnerable, dependiente de las fluctuaciones económicas, y a veces también ideológicas, a las que entregaba su pluma.

¹⁴ Documento «Personal de redacción de *El Sol*» (C. 46299/16, Archivo Regional de Madrid) en 1922.

¹⁵ Hay que tener en cuenta que Maeztu trabajaba como corresponsal en Londres, de modo que, suponemos, el sueldo incluía gastos derivados.

¹⁶ Noviembre de 1922 (C. 462099/14, Archivo Regional de Madrid). Una muestra de estos documentos puede consultarse en Urgoiti (1983, 443-455).

¹⁷ «Personal de redacción de *La Voz*» (abril 1922). C. 462099/17, Archivo Regional de Madrid.

¹⁸ Sobre estas cuestiones, ver González Gómez (2022).

Con todo, Gómez de la Serna se estrena en *El Sol* el 6 de marzo de 1923¹⁹. Sus nuevos compañeros de plantilla participaron en un banquete celebrado la noche del 12 de marzo, según noticia de *El Sol* publicada día siguiente²⁰. Se trató de una bienvenida oficial a través de un género de celebración a la que era muy aficionado «el Olimpo»²¹. Como solicitó en su carta a Ortega, Ramón estableció una continuidad con respecto a la sección «La Vida», de índole heterogénea y a menudo humorística, mantenida *El Liberal* entre 1921 y 1923²². En *La Voz*, se puso al frente de la columna «Variaciones»²³, que abarcó un amplio repertorio de temas –especialmente, curiosidades–.

SALIDA DE *LA VOZ*. HACIA LA CONSOLIDACIÓN DEFINITIVA

Cuando Ramón cumplió el primer aniversario en los periódicos de Urgoiti, recibió una carta de Enrique Fajardo, en calidad de director de *La Voz*, en la que le trasladaba la resolución del Consejo de Administración de redefinir las condiciones inicialmente estipuladas. Firmada el 9 de abril de 1924, la misiva reza como sigue:

El Consejo de Administración ha acordado, según me comunica el Administrador, que cobre Vd. por artículos, igual que todos los demás colaboradores del periódico.²⁴

En lo que respecta a *La Voz*, debo decirle que, por lo tanto, se le abonará por cada artículo similar a los ya publicados, cincuenta pesetas.

Aprovecho la ocasión de esta carta para decirle también que tengo hace bastantes días un artículo de Vd. que no ha podido salir a causa del tamaño enorme del

¹⁹ Aún quedaban unos meses para el inicio de la dictadura de Primo de Rivera (13 de septiembre de 1923).

²⁰ En la noticia, se hace evidente que a Ramón ya se le consideraba miembro de *El Sol* de pleno derecho: «Habló, por último, Gómez de la Serna. Habrá de perdonarnos nuestro muy querido compañero si reducimos su discurso, ingeniosísimo, a pocas palabras. El espacio no nos permite más y él ha de ser el sacrificado, por ser de casa. (s. a., «Fiesta literaria»)». Paralelamente, se organizó un «banquete-sucursal» en el establecimiento El Oro del Rin, que contó con la asistencia de Federico García Lorca, Tomás Borrás, León Felipe y Juan Chabás, entre otros (Gómez de la Serna 1998, 443-448).

²¹ Así se conocía a la tertulia vespertina animada por los intelectuales vinculados a *El Sol* en la propia redacción (Elorza 2017). Resulta pertinente recomendar el análisis, a cargo de Padró Nieto (2017), del banquete celebrado en honor a Luis Araquistáin, colaborador del diario de Urgoiti, en 1922.

²² Periodo delimitado por Fernández Romero en el portal *The Journalism of Ramón Gómez de la Serna*.

²³ Fernández Romero ha realizado un índice de estos trabajos en el portal mencionado antes.

²⁴ Addenda con bolígrafo: «(y también de *El Sol*)».

grabado que le acompaña y que según me dice el jefe de los talleres de fotografo hay que dar a ocho columnas y a media plana.
Veremos a ver si esta Semana Santa tengo algún día sitio.
Queda entendido que el pago por artículos es desde 1.º de abril. Si tiene algo que oponer a ello le ruego me lo diga lo antes posible.

La carta de Fajardo no comunicaba buenas noticias. A pesar de que se taba con un precio más elevado cada artículo –de 37'5 a 50 pesetas–, la nómina fija –al menos, por parte de *La Voz*– desaparecía y, de esa manera, el pago quedaba sujeto a la publicación de las colaboraciones. Esta dependencia de la aparición de los trabajos provocaba una inseguridad latente ya en la propia carta: en ella, Fajardo pone en conocimiento de Ramón el retraso de uno de sus artículos. La posibilidad («veremos a ver») de que saliera en los próximos días ni siquiera se llegaba a asegurar. La modificación de las condiciones pudo propiciar que apenas continuara escribiendo unos meses más –hasta octubre (Fernández Romero, *The Journalism of Ramón Gómez de la Serna*)– en *La Voz*. El escritor notificó su decisión de interrumpir su colaboración en el diario vespertino mediante una carta a Urgoiti:

A su servicio estoy y a su servicio seguiré con toda lealtad siempre. Allí [a Estoril] voy precisamente a trabajar si me es posible con más cuidado por *El Sol*, pues como homenaje a mi director y ya que soy tan asiduo allí, voy a dejar de escribir en *La Voz* si a Vd. no le pareciese mal, claro está.
De hecho mis mejores artículos hace años los he escrito allí, pero simular la presencia aquí me costaba tantos viajes que he preferido dedicarme monásticamente al trabajo durante una temporada.
Vuelvo a repetir mi adhesión a Vd. principalmente, y con recuerdos a sus hijos, es su admirador e incondicional.

La razón aludida tiene que ver con la dificultad que acarreaba, según esgrime Ramón, el mantener una columna de tema localista sin residir en Madrid, la ciudad de la que se ocupaba²⁵. La misiva no lleva fecha, pero incluye un membrete de «El Ventanal», el chalet que construyó en Estoril (Portugal) con el dinero de la herencia de su padre y lo que percibió de *El Sol* y Calpe (1998, 520)²⁶. Creemos, no obstante, que el cambio en el pago de los honorarios pudo

²⁵ Sobre la relación de nuestro autor con Madrid, ver Dennis («El ir y venir de Ramón Gómez de la Serna», 24-29). Esta referencia es interesante, para el tema que nos ocupa, porque se trata de la recopilación de crónicas periodísticas que Gómez de la Serna elaboró desde París para *El Sol* entre enero y junio de 1930.

²⁶ «Fijé en mí la idea de vivir en aquel recodo y regato del mundo, próximo a España y lejano de ella, en un clima más sin muerte que el de España, aunque como buen español no dejase de pensar en la muerte, me dediqué a construir el chalet ideal, y en él metí además de la pequeña herencia de mi padre esos miles de pesetas que me tocaron a la lotería, todo lo que gané en aquella época excepcional del munífico Calpe y del más munífico *El Sol*» (1998, 520).

tener mucho que ver con su determinación. Y a ello hay que agregar un motivo más. Dennis señaló que la presencia, a veces abrumadora, de Ramón en los medios, formaba parte de una estrategia del autor para conseguir una exposición constante y, en última instancia, el reconocimiento:

Ramón reacciona desarrollando una estrategia sencilla si no simplista: bombardea el mercado con más productos propios, reafirmando una y otra vez –y con admirable tenacidad, cabe admitirlo– la envergadura de su personalidad y la significación de su firma (2009, 209).

La entrada en *El Sol* y *La Voz* significó, sin duda, un acto de legitimización en el campo literario, a pesar de que, siguiendo a Dennis, existía «un notable desfase entre el renombre y perfil público del escritor y su relativo fracaso como autor de libros» (2009, 208). La estrategia de autopromoción culminó con la credencial que suponía formar parte del grupo de Urgoiti. Según Fernández Romero, «Las empresas periodísticas de Nicolás María Urgoiti (1869-1951) proveen a Ramón de un hábitat adecuado a sus propios intereses y perfil ideológico en los años veinte: liberal, europeizante, modernizante» (2018, 13), e integrarse en un diario, *El Sol*, en el que escribieron autores de renombre, no solo nacional sino internacional (H. G. Wells, por ejemplo), abundaba en el prestigio anhelado.

La cuestión de fondo es que, dentro del grupo, existía un desequilibrio entre *El Sol* y *La Voz* en lo relativo al prestigio y a los beneficios económicos. Como ha puesto de relieve Desvois, el segundo diario «vino a ofrecer las mismas ideas que *El Sol*, pero en forma mucho más amena y a un nivel más bajo; las malas lenguas lo llamaron *La Voz de las porteras*» (2010, 177)²⁷. Quizá, con lo obtenido a través de *El Sol*, Ramón se encontraba satisfecho y prefería centrarse en que se le identificara únicamente con el periódico con más fuste del momento. De hecho, de otra carta –sin fecha, pero seguramente de 1924, último año en el que escribe la sección «La Vida»–, se infiere que se le ha gratificado con un extra mensual de doscientas pesetas:

Ayer recibí de Fabián Vidal²⁸ la carta que le adjunto, con mi natural sorpresa, pues, como le dije en carta que le envié anoche «Don Nicolás me asignó esas doscientas pesetas como complemento para redondear el sueldo de *El Sol* y además bien que a los morosos en la entrega de original se les aplica ese sistema, pero yo siempre acudí los viernes con mi artículo adherido a su viejo grabado».

El resto de la epístola de Ramón constituye, en realidad, el desarrollo del asunto que le ha empujado a redactarla, y ello permite asomarse a los entresijos

²⁷ Las cifras de venta de *La Voz* siempre fueron mucho mayores que las de *El Sol* (Cabrera 1994, 219).

²⁸ Pseudónimo del director de *La Voz*.

de la maquinaria periodística. Gómez de la Serna se dirige al empresario²⁹, siempre en un tono reverencial, para preguntarle a qué responde «la ausencia de “La Vida” en *El Sol* [desde] hace cuatro días»:

¿Significa todo eso alguna alta decisión fatal?

Me he dedicado a «La Vida» con todo entusiasmo, con todo cuidado y con toda lealtad durante un año y pico, ni un día de desmayo. Jamás por mi causa dejó de publicarse mi artículo. Soy de los que acompañan toda la vida con incansable confianza a quien deben gratitud. Ofrenda al «Sol» a ser todo mi porvenir literario. ¿En el camino de esa consagración sincera surgirá algún obstáculo? De Vd. que lo sabe espero una palabra de aliento su devoto y agradecido RAMÓN³⁰ Gómez de la Serna.

Este fragmento abunda en el hecho de que Ramón decidió dedicarse por completo a *El Sol* y, también, pone sobre la mesa la dependencia económica del autor con respecto al periódico como medio de producción. El asunto se solucionó, según se deduce de una letra posterior de Ramón³¹. Allí, Ramón disculpa su inquietud mediante una fingida espontaneidad que, verdaderamente, escondía su preocupación ante la incertidumbre económica: «El retardo era debido a que me habían perdido un artículo, pero en mí la alarma es más desgarradora que en nadie porque lo que yo pierdo es La Vida³², no una colaboración literaria. ¡La Vida!».

Más adelante, nuestro escritor recibió una carta de Félix Lorenzo en la que este le notificó un nuevo dictamen del periódico: Ramón debía reducir su colaboración³³. Encontró la decisión «justificada y digna de resignación» por su parte, pero creyó conveniente negociar el estipendio mensual. A la altura de 1925, Ramón era ya un escritor consolidado y, además, disfrutaba del favor de Urgoiti. En ese sentido, puede ser ilustrativo el dato de que en la biblioteca personal del empresario se custodian seis volúmenes de Gómez de la Serna, con dedicatoria manuscrita, que abarcan desde 1917 hasta 1931, justo el periodo de tiempo durante el cual el empresario condujo *El Sol*³⁴.

²⁹ Vemos que Ortega ya no es el interlocutor, sino Urgoiti.

³⁰ Aparece en mayúsculas en el original.

³¹ «La carta me ha traído la seguridad perdida. Muchas, muchas gracias por haberse ocupado del asunto tan personalmente», le respondió Gómez de la Serna en una misiva posterior.

³² Subrayado de Gómez de la Serna.

³³ La carta no está fechada. Quizá Lorenzo la escribió en 1925, año en el que no se publicó la sección «La Vida». Desde verano de 1925, según el índice de Fernández Romero, comenzó las series «Telegramas imaginarios» y «Sugerencias», con entregas menos extensas que las de «La Vida».

³⁴ Hablamos de *Greguerías* (1917), *El gran hotel* (1922), *El alba y otras cosas* (1923), *La veuve blanche et noire* (1924), *El torero Caracho* (1926) y *El Rastro* (1931). Muchas gracias a Nicolás Urgoiti Soriano por enseñarnos la valiosa colección de libros de su abuelo.

La alegría, casi candorosa, de 1920, queda reemplazada en la carta por una reivindicación de las condiciones laborales acordes a su estatus, y razonables en tanto que suponían el único sustento económico de quien las exigía. En ese sentido, la carta es relevadora:

Como yo vivo solamente de la literatura y ha de ser el sueldo fijo en un periódico por la exclusividad de mi firma el que principalmente subvenga a mi modesto modo de vivir, quisiera que en vez de trescientas [pesetas] que me ofrece, fuesen cuatrocientas las fijadas en nómina por seis artículos mensuales en *El Sol*.

Espero que influya Vd. en esa decisión de la que depende todo el rumbo de mi vida.

Siempre su agradecido y devoto admirador y amigo que es su RAMÓN Gómez de la Serna.

Ramón reconoce que vive «solamente de la literatura», y que los ingresos proporcionados por el diario constituyen su principal sustento. 400 pesetas por seis artículos al mes ponderan en setenta pesetas cada pieza. Esta suma da cuenta del aumento del caché de Ramón con respecto a lo pactado en 1920: con esa cifra, se aproximaba entonces al autor mejor pagado en 1922, Julio Camba, que, recordemos, percibía 100 pesetas por artículo en 1922. Gómez de la Serna apoya la petición en un argumento infalible: del fallo de Urgoiti pende *el rumbo* de su vida, aunque tal vez no se tratase tanto de la dirección sino del estilo –unas líneas más arriba hemos aludido al importante desembolso económico que debió de entrañar la construcción del chalet portugués–.

RUMORES DE CAMBIO. LA CONFIRMACIÓN DEL OFICIO

No tardaron en intensificarse de nuevo los temores. En otra carta, la más extensa de las que se conservan, Ramón se hace eco de los rumores de cambio que, efectivamente, estaba a punto de afrontar *El Sol*. Gómez de la Serna le pregunta, directamente, «¿Qué va a ser del colaborador en esta nueva etapa de *El Sol*?».

En 1926, la empresa consideró imperativo afrontar los problemas de colocación y venta en España que sufría *El Sol*, a diferencia de los buenos datos de *La Voz*. Como ha puesto de relieve Cabrera, las retribuciones a los numerosos colaboradores de *El Sol* eran muy elevadas y «en la publicación de sus artículos se atendía más a satisfacer a los autores que a la conveniencia del periódico» (1994, 221-222). Tras valorar varias propuestas del Consejo de Administración, Urgoiti se decidió «a disminuir la colaboración de artículos firmados, que, en su opinión, abrumaban en exceso algunos números y hacían perder la fisonomía propia del periódico en medio de tanto relumbre» (Cabrera 1994, 223). Con ese contexto, se comprende mejor la alarma que subyace en estas líneas de Ramón:

Perdóneme esta pregunta, pero como yo no vivo ni espero ni quiero vivir sino de la literatura y para mí es importantísimo saber si el colaborador podría hacer base de su vida del periódico al que tiene entregada su asiduidad y su firma con todo fervor, por eso la hago.

Ya sé yo que no es bastante la asignación de un periódico para vivir y que sobre esa colaboración hay que escribir libros y artículos en todas las revistas asequibles y periódicos del extranjero, pero la regularidad de una cierta cantidad en el periódico a que se está asignado a través de los años es capítulo importante y principal en las cuentas mensuales de quien quiere vivir pobre pero dignamente. ¿No es posible quizás sostener al colaborador que se ha vinculado al querido diario como se vincularon a otros desde su juventud ciertos escritores?

La carta permite entrever la dependencia del escritor con respecto a los ingresos obtenidos a través de las colaboraciones en la prensa, realidad que ya adelantaban las epístolas precedentes. Se observa la verticalidad de la relación entre Ramón y Urgoiti: el primero asume que el segundo es su superior, y que en el empresario reside la potestad sobre la esfera profesional de Ramón, al menos en el corto plazo. Pero este extracto de la carta es valioso, también, porque dibuja el perfil de quienes ansían dedicarse a la literatura: el trabajo asiduo en una cabecera, con ser «capítulo importante y principal», debe ser complementado con el desempeño en la escritura de libros y artículos en otros medios. Solo así se conseguirían unos ingresos dignos.

Ramón continúa su argumentación realizando una autoafirmación de su trabajo en el periódico:

Yo no he trabajado por rachas –como tantos diletantes o escritores circunstanciales que solo escriben en ocasiones–, yo he procurado acudir con puntualidad a cada nuevo motivo y, desde que entré en *El Sol* hace años, no he dejado de pensar en primer lugar, en mi hora mejor de trabajo, en la renovación y cultivación de mis artículos de *El Sol*, no llevando a ellos jamás compromisos, campañas con doble fin o preparación de influencias en ningún sitio.

Ha sido y aún es quizás el momento de merecer la protección para cuando me lleguen las horas del porvenir en que no pueda luchar tan denodadamente y por eso brota en mí con más anhelo la pregunta de si por misterios de la organización ejecutiva de *El Sol* o por ideas muy respetables del cuadro de sus gestores, no se concediera al colaborador literario el derecho de continuidad que es tan importante para los que han hecho profesión única de la actuación literaria en el periódico.

El autor sostiene que ha trabajado con ahínco, sin más intereses que los comprometidos con el diario. Apela a la fidelidad y al trabajo honesto como valores para certificar su implicación en el proyecto periodístico de Urgoiti. Al hilo de esto, el uso de la palabra «renovación» no es inocente. Cuando Urgoiti y su equipo se encontraban confeccionando el diario, valoraron la posibilidad de bautizarlo como *Renovación*. El manifiesto inaugural, atribuido a Mariano

de Cavia, se tituló, de hecho, «En periodo de renovación. *El Sol* viene a servir a su Patria»³⁵, y la imprenta donde se tiraban *El Sol* y *La Voz* se llamaba «Tipográfica Renovación» (Cabrera 1994, 111-112). A continuación, Ramón relata su situación en unos párrafos que denotan una contundencia motivada por el miedo a perder su valiosa vinculación:

Llevo quince días con un solo artículo, o sea, que, si en los otros quince se publica otro, habré ganado ciento cincuenta pesetas en el periodo de mi exclusividad y donde no estoy en tribuna de lanzamiento sino en punto que siento con deberes perennes.

Mi periódico ideal es *El Sol* y mi espíritu se siente en él a gusto como no se sentiría en ningún sitio. ¿Pero no seré el rechazado aun con esa atención e idoneidad?

Espero que Vd. me diga con qué puedo contar para poder yo arreglar mi vida a ello y si toda esa divagación de mi carta es solo natural miedo del que lleva una vida insegura y preocupada.

Con la admiración y el afecto sincero de siempre, estrecha su mano RAMÓN Gómez de la Serna.

El afán por discernir posiciones (*tribuna de lanzamiento* frente a *deberes perennes*) busca rebajar la jerarquía a la que hemos aludido con anterioridad y, exactamente, recalcar la constancia estimulada por el compromiso adquirido con Urgoiti. Ya no es un autor novel que ansíe salir en un medio de comunicación para que el campo literario se familiarice con su nombre. Asimismo, la construcción «deberes perennes» trasluce la conciencia de un oficio y no la colaboración puntual³⁶. A ese respecto, Ramón se lamenta de que en quince días solo se ha publicado un artículo suyo y solo si en la próxima quincena sale otro podrá ganar 150 pesetas.

Existe una asimetría entre el tono de la carta y el estatus de Ramón al filo de los años treinta. Según Herrero-Senés, el autor de *Senos* consiguió un importante reconocimiento en el escenario internacional a la altura del año 1927, y llegó a ser considerado como «pontífice máximo de la nueva literatura española» (Herrero-Senés, 2017, 10). El cosmopolitismo alcanzado por Ramón se tradujo en una relevante participación en un ciclo de conferencias sobre literatura europea contemporánea celebrado en Londres (Herrero-Senés 2017, 10). La distancia entre el capital cultural y el económico evidencia, en el caso que nos ocupa –y en tantos otros–, las dificultades para hacer «profesión única de la actuación literaria», en palabras de Gómez de la Serna.

³⁵ Se publicó el 1 de diciembre de 1917.

³⁶ En algunas cartas enviadas por Gómez de la Serna, llegó a emplear la hoja-plantilla de *El Sol* y *La Voz*, según se ve de algunas transcritas en el epistolario entre él y Guillermo de Torre (García 2007, 65). Se trata de un dato, quizá, anecdótico, pero que podría dar cuenta del grado de implicación en tales periódicos.

En vísperas de la Navidad de 1926³⁷, el prolífico escritor recibió una respuesta de Urgoiti y enseguida procedió a contestarle. Las noticias, como se ve, fueron esperanzadoras:

No pueden bastar unas gracias dadas de viva voz a su bondadísima carta, que da permanencia a mis esperanzas y a mi juramentación de lealtad, y por eso quiero corroborar por escrito mi más sincera gratitud.

Parece según me ha escrito el director que desde la semana que vine correrá mi suerte domingos y jueves.

Adelanta la misiva la reforma a la que se sometió *El Sol* a finales de 1926. Los jueves y los domingos se confeccionaron números de doce páginas –los demás días, las ediciones ocupaban ocho páginas–. De acuerdo a un anuncio del 24 de diciembre de 1926, la edición de los domingos constaría de doce páginas y ofrecería suplementos especializados. Así, en 1927, Ramón no solo continuó con la sección «Horario», inaugurada en 1926 y, hasta ese momento, con una periodicidad irregular, sino que se pone al frente de una nueva, «Variaciones», sección con el mismo título que la ya lejana de *La Voz*³⁸. El trabajo de Ramón en *El Sol*, lejos de finalizar, se intensificó.

UN TRIENIO DECISIVO

La estabilidad en *El Sol* vino aparejada de una serie de relaciones asociativas fecundas que confirmaron el buen engranaje de Gómez de la Serna en el círculo de Urgoiti. Los Cuadernos de *La Gaceta Literaria*³⁹, coordinados por Ernesto Giménez Caballero, a la sazón crítico literario de *El Sol*, le publicó *Novísimas greguerías* en 1930. Apenas había salido de la imprenta el libro cuando José Díaz Fernández firmó una amplia y generosa reseña en *El Sol*⁴⁰. En cuanto al apéndice editorial de Ortega, Ramón colaboró asiduamente en *Revista de Occidente*, sobre todo a partir de 1927, pero también realizó otro tipo de trabajos: por ejemplo, prologó el tercer volumen de *Charlas al Sol* (1931), recopilación de artículos del director de *El Sol* Félix Lorenzo.

Gómez de la Serna cultivó, también, una estrecha amistad con Ricardo Urgoiti, hijo pequeño del empresario y fundador de Unión Radio, empresa de radiodifusión. Así, consiguió establecer una longeva relación con Unión Radio, tanto en la emisora como en su órgano de difusión, *Ondas*, desde 1925 hasta el

³⁷ Tampoco lleva incorporada la fecha, pero Gómez de la Serna cierra la carta deseándole a Urgoiti felices Pascuas.

³⁸ Así figura en el índice elaborado por Fernández Romero.

³⁹ Fue este un sello modesto vinculado a la revista de Ernesto Giménez Caballero, a la sazón colaborador de *El Sol*.

⁴⁰ Exactamente, el 12 de enero de 1930.

inicio de la guerra civil. En la cadena, ejercía de colaborador «gracias seguramente a su amistad con Ricardo Urgoiti», según ha señalado Dennis⁴¹ (2012, 22)⁴².

Esta atmósfera favorable propició que Ramón consolidara su posición de hombre de letras público en los años veinte. Según ha puesto de relieve Laget, «[l]es années vingt marquent alors sa consécration comme écrivain “public”» (2012, 89)⁴³. Sin embargo, la situación de *El Sol* y, por extensión, la de Gómez de la Serna, cambió en 1930. Él mismo lo apuntó en sus memorias:

Un día me fui de *El Sol* siguiendo a don Nicolás María de Urgoiti, a José Ortega y Gasset, a Félix Lorenzo, a todos los que plantearon la disidencia para huir de compradores de última hora que parecían querer subvertir su alma. (Solo se quedó Díez-Canedo) (1998, 622).

A raíz de una oposición creciente al régimen de Alfonso XIII por parte de *El Sol*, los accionistas del periódico retiraron el apoyo al proyecto y arrebataron a Urgoiti su poder. Como ha señalado Elorza, ese grupo de influencia, ligado a las altas esferas y al orden monárquico, acabó «defenestrándole [a Urgoiti] al contar con mayoría de acciones en la sociedad anónima *El Sol*» y propició que tuviera lugar una reestructuración en el comité directivo (2012, 53). Así, junto con buena parte de sus colaboradores, el empresario fundó *Crisol*, diario afin a la Segunda República, en 1931 (Elorza 2012, 53; Gómez de la Serna 1998, 622). Este nuevo proyecto «acabó en un fracaso», tanto por el «desgaste personal y económico» que entrañó para Urgoiti, como por cuestiones políticas e internas (Elorza 2012, 56). En lo tocante a Gómez de la Serna, en el verano de 1931 emprendió un viaje a Buenos Aires (Gómez de la Serna 1998, 631) y, a su regreso en 1932, continuó colaborando en *La Nación*, *Revista de Occidente*, *Cruz y Raya* y Unión Radio, principalmente. Pero, en palabras de Hernández-Cano, «[l]a situación laboral de Ramón empeoraría durante los años treinta» (2009, 123) ya que, como ha expresado Fernández Romero, «con el grupo de Urgoiti había perdido un espacio de gran presencia en la opinión pública y una buena fuente de ingresos» (2018, 14).

⁴¹ Dennis, en el libro citado, ha dado a conocer la producción radiofónica de Gómez de la Serna para Unión Radio.

⁴² Si nos detenemos en su colaboración en la radio, debemos mencionar el libro *Radiorramonismo: antología y estudio de textos radiofónicos de Ramón Gómez de la Serna* (1987), de José Augusto Ventín Pereira. Dennis se ocupó, asimismo, de la implicación de Ramón en la radio en un trabajo posterior (2010, 195-211).

⁴³ No solo por el trabajo en la prensa, sino también por su participación en espacios de sociabilidad, claro (Laget 2012, 89-90).

CONCLUSIONES

A propósito de la abundante producción periodística de Gómez de la Serna, Dennis se preguntó:

¿Había que escribir tanto para «vivir decentemente»? ¿Tenía Ramón tantos gastos que cubrir que se veía obligado a dedicar esas 12 o 15 horas diarias no a la «obra redonda con la que soñaba, sino a la prosaica tarea de escribir artículos? Lo dudo mucho, teniendo en cuenta las cantidades nada despreciables que solía cobrar (2009, 214).

La respuesta es que sí hacía falta, al menos con relación a *El Sol*, según hemos podido ver en las cartas que hemos exhumado. La colaboración en los diarios de Urgoiti no obedecía únicamente al «impulso de autopromoción» (2009, 214). Sin excluir ese factor, el autor de *Greguerías* se afanaba por escribir en la prensa porque vivía de ello. Solo así se comprende que, en palabras de Herrero-Senés, «Gómez de la Serna siempre tuvo presente el aspecto crematístico de la profesión literaria» y, por ese motivo, «cuidaba hasta la extenuación el dinero que suponían las ediciones, las tiradas, los adelantos, los contratos y la publicidad de sus obras» (Herrero-Senés 2017, 8).

El trabajo en *El Sol* frenó la itinerancia periodística previa de Ramón, le concedió una visibilidad importante y, sobre todo, le ofreció una estabilidad económica gracias a una remuneración poco frecuente en el ámbito cultural. El periodismo de Gómez de la Serna no es una práctica autónoma, ni del lado creativo⁴⁴ ni del material. Su engarce en el grupo intelectual más importante del periodo de entreguerras y las redes de solidaridad establecidas en él –especialmente, su contacto directo con Urgoiti–, son claves para comprender la trayectoria periodística de Gómez de la Serna. Las cartas que Gómez de la Serna intercambiaba con el empresario trazan un dibujo de los mecanismos retóricos que se pusieron en juego en aras de los intereses profesionales del autor, pero también de los periódicos. En definitiva, el corpus documental presentado aquí confirma el rol del diario como sustento económico del escritor y, por ende, pone sobre la mesa la conciencia del periodismo como un oficio del campo literario.

⁴⁴ Laget y Hernández-Cano han abordado el estilo de Gómez de la Serna en relación con la prensa en sendos trabajos (2018 y 2009, respectivamente).

ANEXO

Corpus epistolar. El criterio de presentación corresponde al orden de aparición en el artículo.

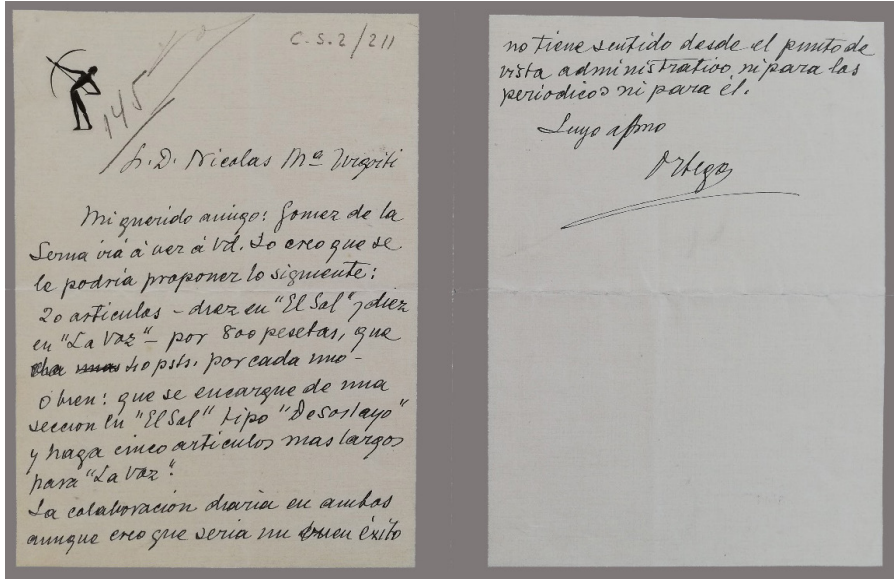


IMAGEN 1. Carta de José Ortega y Gasset dirigida a Nicolás María de Urgoiti. Caja 462106/74. Fuente: Archivo Regional de Madrid.

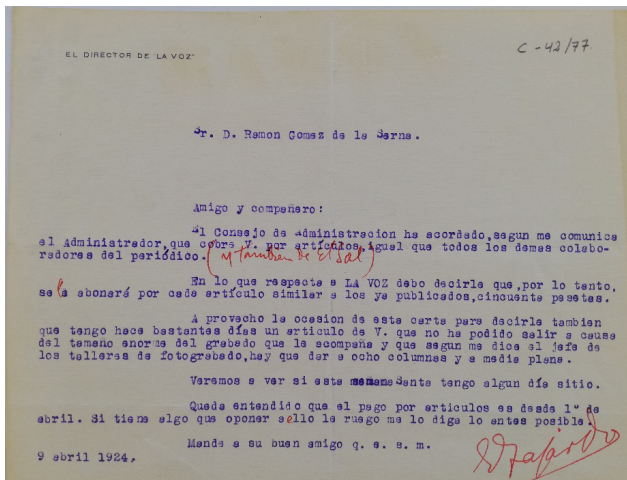


IMAGEN 2. Carta de Enrique Fajardo dirigida a Ramón Gómez de la Serna (9 de abril de 1924). C. 462103/125. Fuente: Archivo Regional de Madrid.

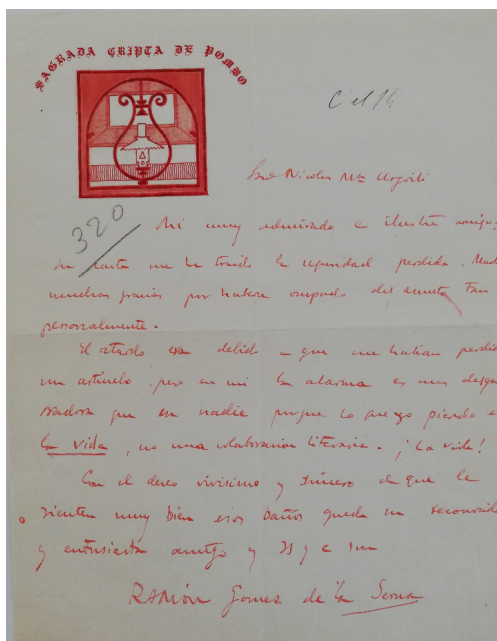


IMAGEN 7. Carta de Ramón Gómez de la Serna a Nicolás María de Urgoiti.
 C. 462106/103. Fuente: Archivo Regional de Madrid.

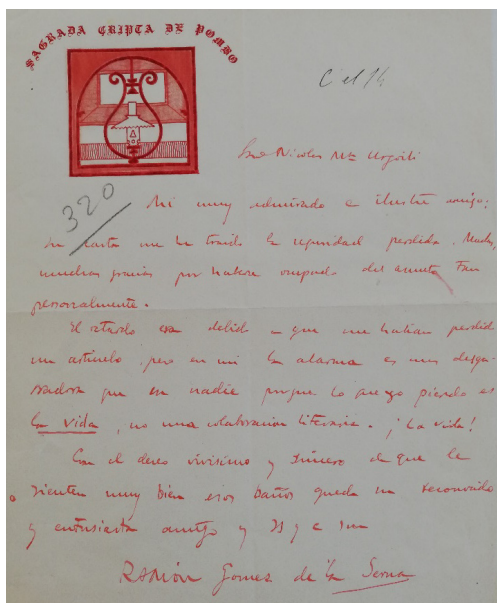


IMAGEN 8. Carta de Ramón Gómez de la Serna a Nicolás María de Urgoiti.
 C. 462106/103. Fuente: Archivo Regional de Madrid.

290 Sr. D. Nicolás M^o Urgoiti.

Mi ilustre y querido Don Nicolás:
me atrevo a dirigirme a Ud. con una
carta menos desinteresada que las que me
gustan escribir, porque me alienta ~
ello su benevolencia y el considerarle
mi presidente espiritual.

¿Ene va a ser del colaborador
este nueva epoca de El Sol? Responde
esta pregunta pero como yo no vivo ni
espero ni quiero vivir sino de la literatura
y para mí es importantísimo saber si el
colaborador podrá hacer base de un vital
periódico al que tiene asignada su autori-
dad y su firma con todo honor, por eso
le digo.

Ya sé yo que no es bastante la aspi-
ración de un periódico para vivir

290 Sr. D. Nicolás M^o Urgoiti.

Mi ilustre y querido Don Nicolás:
me atrevo a dirigirme a Ud. con una
carta menos desinteresada que las que me
gustan escribir, porque me alienta ~
ello su benevolencia y el considerarle
mi presidente espiritual.

¿Ene va a ser del colaborador
este nueva epoca de El Sol? Responde
esta pregunta pero como yo no vivo ni
espero ni quiero vivir sino de la literatura
y para mí es importantísimo saber si el
colaborador podrá hacer base de un vital
periódico al que tiene asignada su autori-
dad y su firma con todo honor, por eso
le digo.

Ya sé yo que no es bastante la aspi-
ración de un periódico para vivir

Llevo quince días con un solo artículo
o sea que si en los otros quince se publica
otro, habré ganado cinco cincuenta
pesetas en el periódico de mi exclusividad
y donde no estoy en ninguna de las quince
sino en punto que siento con deber, por eso.

Mi periódico ideal es El Sol y mi
opinión se siente en él a gusto como
no se sentiría en ningún otro. ¿Por eso
será el redactado aun con esa afición
e idoneidad?

Espero que Ud. me diga con que puedo
contar para poder yo ampliar mi vida a
ello y si todo con diligencia de una
carta es solo natural miedo del que
llevo una vida insegura y preocupada.

Con la admiración y el afecto
sincero de siempre estrecha su mano
RAMÓN GÓMEZ de la Serna
reluzquez &

IMÁGENES 9, 10 y 11. Carta de Ramón Gómez de la Serna a Nicolás María de Urgoiti. C. 462106/75. Fuente: Archivo Regional de Madrid.

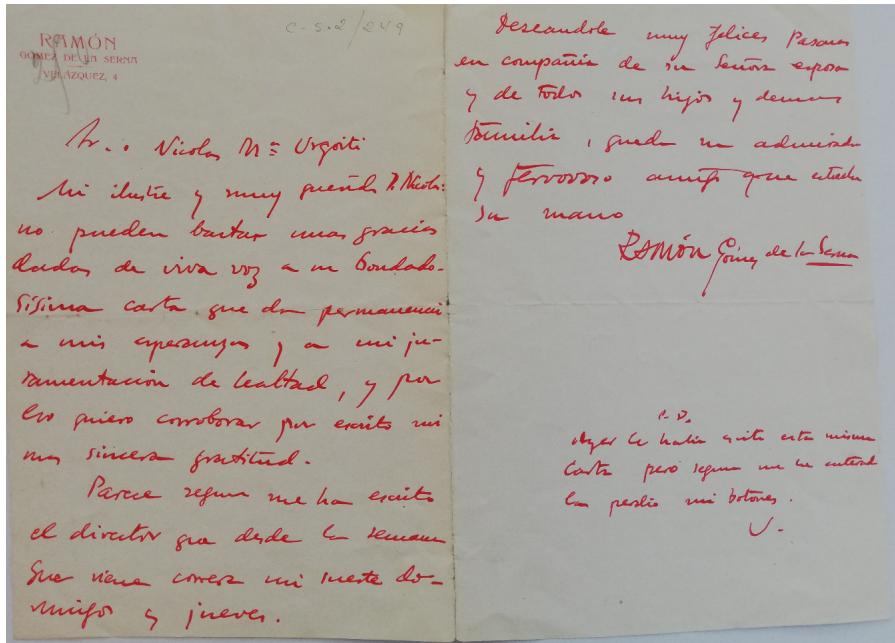


IMAGEN 12. Carta de Ramón Gómez de la Serna a Nicolás María de Urgoiti. C. 462106/76. Fuente: Archivo Regional de Madrid.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Anderson, Andrew A. 1996. «Decadentes y jóvenes nuevos “interpolados”: Ramón y sus criterios de selección para *Prometeo*». *Revista canadiense de estudios hispánicos* 20(2): 195-212.
- Benito Fernández, José. 1983. «Ramón periodista». *Quimera* 27: 37-40.
- Cabrera, Mercedes. 1994. *La industria, la prensa y la política. Nicolás María de Urgoiti (1869-1951)*. Madrid: Alianza Editorial.
- Dennis, Nigel. 1986. «El ir y venir de Ramón Gómez de la Serna». En *París, Ramón Gómez de la Serna*, 13-68. Valencia: Pre-Textos.
- Dennis, Nigel. 2009. «Ramón y la (auto) publicidad». *Boletín de la Fundación Federico García Lorca* 45-46: 201-228.
- Dennis, Nigel. 2010. «Ramón y la radio». En *Estudios sobre Ramón Gómez de la Serna*, 195-211. Madrid: Albert Editor.
- Dennis, Nigel. 2012. *Greguerías onduladas*. Sevilla: Renacimiento.
- Desvois, Jean Michel. 2010. «El diario *El Sol*, paladín de la modernización de España (1917-1936)». *Berceo* 159: 165-182.
- Díaz Fernández, José. «Los Libros Nuevos (ojeada semanal)». *El Sol*, 12 de enero de 1930, 2.
- Elorza, Antonio. «Cien años de *El Sol*». *El País*, 1 de diciembre de 2017. https://elpais.com/elpais/2017/11/28/opinion/1511887337_251274.html

- Elorza, Antonio. 2012. *Urgoiti: una utopía reformadora*. Madrid: Ediciones Asociación de la Prensa de Madrid.
- Elwes Aguilar, Olga. 2010. «La traducción como promoción. Las traducciones de Ramón Gómez de la Serna en Francia la cara oculta de una obsesión». En *Actas del XVII Simposio de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, editado por Montserrat Cots Vicente y Antonio Monegal, 2: 201-212. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.
- Fernández Romero, Ricardo. 2021. *Ramón Gómez de la Serna o el mercader de imágenes*. Madrid: Carpenochem.
- Fernández Romero, Ricardo. *The Journalism of Ramón Gómez de la Serna*. <https://arts.st-andrews.ac.uk/delaserna/>
- Fernández Romero, Ricardo. 2018. «Estudio preliminar». En *Color de diciembre y otras cosas*, editado por Ricardo Fernández Romero, 7-65. Sevilla: Renacimiento.
- Fernández Romero, Ricardo. 2015. «A Brief account of Ramón Gómez de la Serna's life and literary career». <https://arts.st-andrews.ac.uk/delaserna/wp-content/uploads/2015/10/Biografia-Ramon.pdf>
- García, Carlos y Martín Greco, eds. 2007. *Escribidores y naufragos. Correspondencia Ramón Gómez de la Serna / Guillermo de Torre 1916-1963*. Madrid – Frankfurt: Iberoamericana – Vervuert.
- Gómez de la Serna, Ramón. 1998. *Escritos autobiográficos I. Automoribundia*. Editado por Ioana Zlotescu. Barcelona: Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores.
- Gómez de la Serna, Gaspar. 1963. *Ramón*. Madrid: Taurus.
- González Gómez, Sofía. 2022. «Trabajo cultural y precariedad laboral: periodistas y escritores». *Studi Ispanici*, 47: 313-328.
- Gracia, Jordi. 2014. *José Ortega y Gasset*. Madrid: Taurus.
- Granjel, Luis S. 1963a. *Retrato de Ramón. Vida y obra de Ramón Gómez de la Serna*. Madrid: Guadarrama.
- Granjel, Luis S. 1963b. «Ramón en Prometeo». *Ínsula* 196: 6-10.
- Hernández-Cano, Eduardo. 2009. «“Un puro estilo del presente”: Escritura periodística y “ramonismo” durante los años veinte». *Boletín de la Fundación Federico García Lorca*, 45-46: 119-155.
- Herrero-Senés, Juan. 2017. «Un Gómez de la Serna global: producción, implicación y recepción internacional». *Ínsula: revista de letras y ciencias humanas*, 852: 8-11.
- Heuer, Jacqueline. 2003. «Sólo es escritor aquel que escribe con su sangre». *Quimera: Revista de literatura* 235: 13-17.
- Laget, Laurie-Anne. 2018. «Cómo Gómez de la Serna se hizo Ramón. Trayectoria de un proyecto estético». *Les Ateliers du SAL* 13: 109-127.
- Laget, Laurie-Anne. 2012. *La fabrique de l'écrivain: les premières “greguerías” de Ramón Gómez de la Serna (1910-1923)*. Madrid: Casa de Velázquez.
- Mainer, José-Carlos. 1996. «Ramón en Prometeo». En Ramón Gómez de la Serna *Escritos de juventud (1905-1913)*. *Prometeo I*, editado por Ioana Zlotescu, 99-138. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Márquez Padorno, Margarita. 2011. «El liberalismo en la prensa. Miguel Moya». *Historia contemporánea* 43: 685-700.
- Montero Padilla, José. 2003. «Ramón Gómez de la Serna, escritor en periódicos». *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* 43: 541-552.
- Navarro Domínguez, Eloy. 2003. *El intelectual adolescente: Ramón Gómez de la Serna (1905-1912)*. Madrid: Biblioteca Nueva.

- Navarro Domínguez, Eloy. 2002. «Ramón, Marinetti y el contexto político de *Prometeo*». En *Nacionalismo y Vanguardias en las literaturas hispánicas*, editado por Eloy Navarro Domínguez y Rosa García Gutiérrez, 131-170. Huelva: Universidad de Huelva.
- Padró Nieto, Bernat. 2017. «El banquete a Luis Araquistáin. Un caso de escenificación de políticas literarias». *Revista canadiense de estudios hispánicos* 41-3: 621-643.
- Ródenas de Moya, Domingo. 2014. «Peregrinos en la misma senda. Mallea y Torre, corresponsales». *Cuadernos AISPI: Estudios de lenguas y literaturas hispánicas* 3: 169-191.
- Ródenas de Moya, Domingo. 2003. «Ramón en la era del vacío». *Quimera: Revista de literatura* 235: 33-37.
- Rojas, Pablo. 2018. «Fundadas razones. Mauricio Bacarisse escribe a Guillermo de Torre». *Monteagudo* 23: 93-119.
- S. a. «Fiesta literaria. Homenaje a Gómez de la Serna», *El Sol*, 13 de marzo de 1923, 2.
- Seoane, María Cruz y María Dolores Sáiz. 1996. *Historia del periodismo en España. El siglo XX, 1898-1936*. Madrid: Alianza Editorial, 3.
- Urgoiti, Nicolás María de. 1983. «Escritos y documentos (selección)». En «Las fundaciones de Nicolás María de Urgoiti: escritos y archivos» (eds. Rafael Cruz Martínez, María Soledad Carrasco Urgoiti, Antonio Elorza y Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo), *Estudios de historia social*, 24-25: 267-471.
- Vela, Fernando. «Disparates», *El Sol*, 1 de diciembre de 1921, 8.
- Ventín Pereira, José Augusto. 1987. *Radiorramonismo: antología y estudio de textos radiofónicos de Ramón Gómez de la Serna*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Zlotescu, Ioana. 2013. «Con Ramón, en torno al ramonismo». *Revista de Occidente* 390: 5-19.

Fecha de recepción: 3 de marzo de 2021.

Fecha de aceptación: 20 de abril de 2021.